



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**OFICIO NÚMERO IEBC/SE/1490/2019**

**RECIBIDO**  
02 ABR 2019  
**RECIBIDO**  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
VOCAL SECRETARÍA  
HORA: 19:20h

Mexicali, Baja California, a 02 de abril de 2019.

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN  
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INE.  
PRESENTE. -**

**RECIBIDO**  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
02 ABR 2019  
HORA: 17:10h  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
OFICIALIA DE PARTES  
anexo

Por este conducto y de conformidad con los artículos 33, 36, fracción II, inciso c) y 55, fracción VIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, traslado para su atención el oficio IEBC/CIEE/112/2019 signado por el Ing. Fernando Meza Cortez, en su carácter de Coordinador de Informática y Estadística Electoral del IEBC, mediante el cual informa que en relación a la solicitud realizada por este Instituto, aún no ha habido respuesta, por lo que se solicita reiteradamente la necesidad de contar con los equipos expuestos en el oficio anexo.

Sin otro particular, quedo a sus mas distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

**MTRO. RAÚL QUIZMÁN GÓMEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO**



INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**D**  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
02 ABR 2019  
**ESPAGNAD**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**O**

c.c.p.- Consecutivo.  
RGG/mgl\*

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS  
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES  
P R E S E N T E

ATT'N:  
MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS  
LOCALES

En atención al Oficio Número INE/STCVOP/240/2019, por medio del cual se requirió atender la petición del Instituto Electoral del Estado de Baja California (IEEBC), recibida mediante Oficio Número IEEBC/SE/1490/2019, signado por el Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo del IEEBC en relación con el préstamo de cuatro equipos móviles para realizar pruebas de implementación de la aplicación móvil **PREP Casilla**, me permito informarle que mediante Oficio Núm. INE/DECEyEC/DCE/087/2019 se giró la instrucción a la Mtra. Vanessa Martínez Elizalde, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva de Baja California a efecto de otorgar las facilidades para el préstamo de los equipos requeridos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR EJECUTIVO

MTRO. ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO

